



**Miccar Desarrollos Informáticos S.L.U.**

**Oficinas y Programación**

**Tel.: 968311013 - Fax.: 968312080**

**E-mail: [programacion@miccar.net](mailto:programacion@miccar.net) -- [soporte@miccar.net](mailto:soporte@miccar.net)**

**Página Web: [www.miccar.net](http://www.miccar.net)**

**RELACIÓN DE CLAVES CONSIDERADAS COMO PAÍSES ESPECIALES (ANEXO III)**

CÓDIGO	PAÍSES	OBSERVACIONES
EU	Comunidad Europea	En importación sólo podrá ser declarado en la casilla 34a para mercancías procedentes de un 3 país
X1	Pesca de altura origen nacional	Se consignará únicamente en la casilla 34a.
X2	Pesca de altura origen otro Estado Miembro	Se consignará únicamente en la casilla 34a.
ES	Avituallamiento a buques y aeronaves nacionales	Se utilizará como país de destino (casilla 17 a) en importación (Apéndice IX) y en exportación.
QR	Avituallamiento a buques y aeronaves comunitarios	Se utilizará como país de destino (casilla 17 a) en importación (Apéndice IX) y en exportación.
QS	Avituallamiento a buques y aeronaves de terceros países y entradas en almacén de avituallamiento.	Se utilizará como país de destino (casilla 17a) en exportación.
X3	Comercio entre empresas nacionales (RPA)	Se consignará en la casilla 17a) en la declaración de envío y en la casilla 34a) en la de recepción.
QV	Mercancías con origen o destino indeterminado en el marco de intercambios intracomunitarios.	Se podrá utilizar en las declaraciones recapitulativas.
QW	Mercancías con origen o destino indeterminado en el marco de intercambios con terceros países.	Se podrá utilizar cuando se desconozca el origen o destino de la mercancía.